

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIONES DE CABILDO			Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate el proyecto de ordenanza de	28/12/16	CONCEJO MUNICIPAL	28/12/2016
SESIONES DE CABILDO			Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate el proyecto de ordenanza reformativa	21/12/16	CONCEJO MUNICIPAL	21/12/2016
SESIONES DE CABILDO			Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate el proyecto de ordenanza reformativa	14/12/16	CONCEJO MUNICIPAL	14/12/2016
SESIONES DE CABILDO			Conocimiento, análisis y resolución; sujeta a solicitud presentada por la señora Cepeda	09/12/16	CONCEJO MUNICIPAL	09/12/2016
SESIONES DE CABILDO			Conocimiento del plan Operativo y Presupuesto del año 2017 de la Empresa Pública Municipal de Turismo y Comunicación	08/12/16	CONCEJO MUNICIPAL	08/12/2016
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Link para descargar el documento de la resolución	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(30/12/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ab. Carolina Moran Castillo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					carolmc@hotmail.com.ar	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					032 688-201	